



REDES SOCIALES Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO EN EL SIGLO XXI

Social Networks and Gender Violence at University Level in the XXI Century

REMEDIOS MARTÍNEZ VERDÚ ¹

¹ Universidad de Alicante, España

KEYWORDS

*Social Networking
Equality
Gender violence
Gender
Pandemic
University students
Young*

ABSTRACT

The core theme of this article is the issue of education and gender violence and social networks. The population group to be analysed is made up of young university students from the Bachelor's Degree in Education and Sociology at the University of Alicante, since this is a risk group when it comes to reproducing sexist behaviour and, furthermore, because education in egalitarian values can be fundamental in the prevention of gender violence. There are many variables to be taken into account in the phenomenon of gender violence, including age, which is also related to education.

PALABRAS CLAVE

*Redes Sociales
Igualdad
Género
Violencia de género
Pandemia
Universitarios
Jóvenes*

RESUMEN

Este artículo tiene como núcleo temático la cuestión de la educación y la violencia de género y las redes sociales. El grupo de población que se va a analizar está formado jóvenes universitarios/as del Grado de Educación y de Sociología en la Universidad de Alicante, puesto que es un grupo de riesgo a la hora de reproducir conductas machistas y, además, porque la educación en valores igualitarios puede ser fundamental en la prevención de la violencia de género. Son muchas las variables que hay que tener en cuenta en el fenómeno de la violencia de género, entre otras la edad, relacionada también con la educación.

Recibido: 03/ 06 / 2022

Aceptado: 06/ 08 / 2022

1.Introducción

El fenómeno de la violencia de género es complejo y plurifactorial, además de presentarse en distintas esferas de la vida social. Dado que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y lo digital juegan un papel cada vez más preponderante en nuestra sociedad, es esperable que la violencia de género se manifieste también en estas dimensiones de lo social. En particular, en el mundo de las redes sociales, cuyo empleo “no solo tiene implicaciones comunicativas, sino que también influye en las relaciones que se establecen vinculadas al género, a la sexualidad y a la identidad” (Blanco, 2014, p. 124), se tienen cada vez más evidencias sobre cómo la violencia contra la mujer se despliega a través de distintos mecanismos.

Dada la relevancia que tiene entre las jóvenes en particular el conocimiento de las causas que provocan el fenómeno de la violencia de género, y en especial de la digital, conviene partir de la premisa de que un factor fundamental para la literatura feminista es la socialización en valores desiguales en que se educan niños y niñas, que les llevan a adoptar caminos diferentes y excluyentes (Aguilar *et al.*, 2009), entendiendo que existe una base patriarcal que se define por ser una “estructura social en la que diversos factores se entrelazan y refuerzan mutuamente para hacer posibles las actitudes y conductas de violencia contra la mujer: categorías conceptuales, esquemas de percepción, universo simbólico, leyes, costumbres, instituciones, organización económica, educación, publicidad, etc.” (Montero y Nieto, 2002, p. 4).

Una realidad que se manifiesta, como no podía ser de otra manera, en entornos virtuales y particularmente entre estudiantes universitarios. Este es un fenómeno que se expresa igualmente en el hecho de que difieren los usos que hombres y mujeres, en su mayoría jóvenes, suelen dar a lo virtual, desde las redes sociales hasta las aplicaciones de los teléfonos móviles inteligentes; así, mientras los hombres suelen emplear más lo digital para realizar descargas y apuestas o para juegos *on line*, las mujeres tienden a usar más la red para la búsqueda de información relativo a estudios, aplicaciones sociales, etc. (Ak *et al.*, 2013).

A propósito del problema de la violencia de género en particular en el mundo de las redes sociales, a grandes rasgos, cabe afirmar que la violencia de género se sigue manifestando en las redes sociales. Para el caso español, según el estudio realizado por Pérez e Instituto Max Webwer (2020), casi el 63 % de las jóvenes, frente al 45,3 % de los chicos, considera que lo tienen mucho peor al acceder y utilizar las redes sociales, por lo que la diferencia porcentual es notable en cuanto a la percepción de las primeras de que se sienten discriminadas o violentadas de alguna forma. El metaanálisis de Tarrío y García-Carpintero (2015) extrae la conclusión de que existe más información acerca del fenómeno del *ciberbullying* que de otras clases de violencia de género digital como el *sexting* o el *stalking*, y en la mayoría de los casos los agresores suelen ser perfiles varones jóvenes y las agredidas perfiles femeninos también jóvenes; asimismo, se extrae la conclusión de que las redes sociales cada vez se configuran más como un espacio de despliegue de la denominada *e-violencia*, sufrida de forma mayoritaria por chicas.

La realidad de la violencia de género entre la juventud en general y entre jóvenes universitarios en particular no es totalmente percibida por todo el estudiantado. Por ejemplo, el estudio de Tapia (2015) encuentra que las actitudes que tienen que ver con el ejercicio del control sobre la pareja y que no resultan tan palmarias a simple vista no son identificadas por una parte relevante de las jóvenes y sobre todo de los jóvenes varones; por ejemplo, una tercera parte de los varones encuestados por Tapia (2015) no admite que proferir insultos y ofensas contra mujeres pueda ser constitutivo de violencia de género; lo mismo sucede respecto a la exigencia de saber con quién y dónde está una joven en un momento determinado, que solo es reconocido como parte de la cultura de la violencia de género por algo más de la mitad de las mujeres y de los hombres.

En cuanto a las formas de superación de las distintas expresiones de violencia de género en ambientes universitarios, el trabajo de Aguilar *et al.* (2009) señala los elementos clave a abordar en este terreno:

La existencia de medidas en las universidades contribuye a construir un ambiente donde las agresiones son más fácilmente identificables, se favorece su denuncia y se abre el camino hacia su erradicación. A través de ellas, nuestras universidades pueden crear ambientes de tolerancia cero ante la violencia de género — en general y en concreto la que se da en la institución universitaria— contribuyendo a una socialización preventiva de la violencia de género y rompiendo el silencio en las instituciones universitarias. (Aguilar *et al.*, 2009, p. 93)

En el marco de las medidas de prevención y actuación que se pueden tomar en el entorno universitario, hay que partir de la premisa de que el espacio universitario puede y debe tener la función de formar en y para la igualdad entre mujeres y hombres, algo que, según el estudio de López y Vázquez (2014), se complementa con el hecho de que las mujeres suelen ser más conscientes de las diferencias existentes en función del sexo y del ámbito de conocimiento, un terreno en el que todavía queda mucho por trabajar.

Dentro del profesorado, la investigación de López y Vázquez (2014) incide en la conciencia de las y los docentes a la hora de inculcar valores relativos a respeto e igualdad entre sexos en la formación. Aspecto este que también es percibido por el alumnado, que en general también es consciente de la significación de que profesoras y profesores tengan una buena formación en este campo; esto es, que los docentes no solo han de transmitir conocimientos

técnicos, científicos, humanísticos, etc., sino además valores y competencias sociales que combatan toda forma de discriminación por razón de género, de sexismo y de violencia contra las mujeres en cualquiera de sus formas.

El estudio de Tapia (2015) llega a una conclusión que coincide en una misma línea de dirección, en el sentido de que hay que

apostar por ofrecer formación sobre violencia de género en las universidades e implicar a toda la comunidad universitaria, y tanto a las mujeres como a los varones (...) Una sociedad bien formada e informada es menos tolerante con la violencia de género y, por lo tanto, estará en condiciones de convertirse en un entorno protector. (Tapia, 2015, p. 541)

Por consiguiente, el ámbito universitario puede y debe tener un rol preponderante como espacio en el que se eduque y forme a las y los jóvenes en educación contra el sexismo y contra toda clase de discriminación por razón de género. De ahí que también sea fundamental formar al estudiantado de educación superior hacia la utilización educativa de las redes sociales. De ahí que haya aumentado considerablemente el número de universidades en todo el mundo que llevan a cabo programas de sensibilización y de formación en igualdad de género, de cara un mejor “abordaje frente a las situaciones de discriminación y/o violencia de género” (Vázquez y Palumbo, 2019, p. 8).

En este sentido, el análisis de González *et al.* (2016), partiendo de la constatación de que la juventud hace un uso intensivo de las redes sociales (hasta el punto de que se han convertido en una de las formas principales de comunicación y socialización de sus vidas cotidianas), muestra cómo muchos jóvenes constatan que se hace un empleo educativo insuficiente de las redes sociales en ambientes universitarios, lo cual se puede atribuir al hecho de que “el uso universitario de estos recursos por parte de los estudiantes presenta una tendencia al retroceso, precisamente por falta de esos modelos reales por parte de los profesores” (González *et al.*, 36).

Por ende, el rol del profesorado deviene fundamental y determinante para que el alumnado haga un uso responsable y cívico de las redes sociales en ambientes universitarios, lo que incluye necesariamente tanto una comunicación respetuosa y en igualdad entre hombres y mujeres como el conocimiento suficiente para saber cómo actuar en caso de presencia distintas manifestaciones de violencia de género en las redes y en entornos virtuales en general, tal y como expone igualmente el trabajo de Llorente (2022).

Investigaciones recientes y de gran profundidad como la realizada por el Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad (2022), a propósito de la brecha digital de género, muestran que, para el caso español, la brecha digital es un fenómeno visible en todas las actividades culturales examinadas dentro de la esfera de lo digital.

2. Objetivos

Con el siguiente proyecto se pretende contrastar los siguientes objetivos en una muestra de estudiantes universitarios de educación:

Describir patrón de comportamiento sexista a través de las plataformas virtuales que otorgan las Redes Sociales.

Analizar las experiencias que han tenido las jóvenes con diferentes formas de violencia de género en Redes Sociales.

Conocer las diferencias en comportamientos sexistas en el uso de las Redes Sociales según su sexo y edad.

3. Metodología

En la elaboración del informe nos hemos basado en una muestra procedente de la participación voluntaria de personas. La muestra final está comprendida por 105 alumnos.

El método de recolección de datos se ha llevado a cabo mediante el autocumplimiento de encuestas online (encuesta para alumnos) a través de la plataforma de google drive: google forms (formularios). Las ventajas de esta metodología es la rapidez en el envío, recepción inmediata, aumento del alcance, el ahorro de costes en trabajo de campo a través de encuestadores y costes de desplazamiento para abarcar la población marco de referencia, así como la comodidad para el encuestado de autocumplimentarla cuando desee rapidez de acción, tanto como la facilidad de gestión de resultados. El inconveniente de metodologías de encuestas online es el porcentaje de abandonos o dificultad para acaparar representatividad de las muestras.

3.1. Muestra

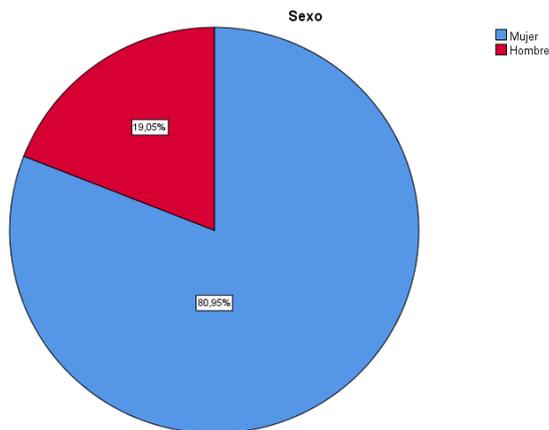
La muestra final está comprendida por 105 alumnos. Para conocer más información sobre la composición muestral segmentada por variables sociodemográficas, observamos la siguiente información.

Tabla 1. Distribución de la muestra según sexo

	Frecuencia	Porcentaje
Mujer	85	81,0
Hombre	20	19,0
Total	105	100,0

Fuente: Elaboración propia.

Figura 1. Gráfico de sectores. Porcentaje de la muestra según sexo.



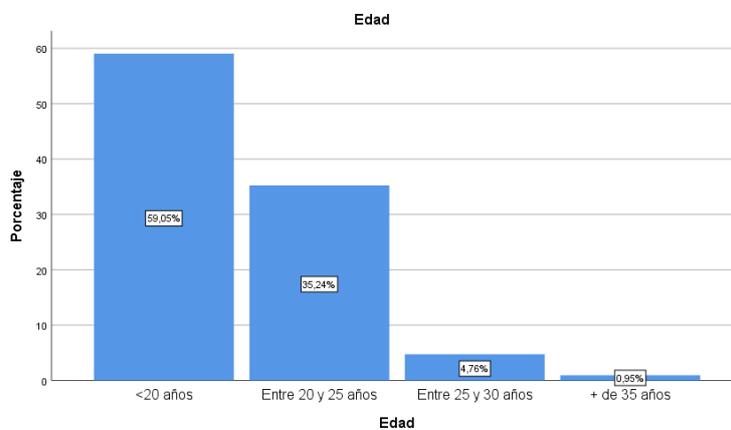
Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Distribución de la muestra según edad.

	Frecuencia	Porcentaje
<20 años	62	59,0
Entre 20 y 25 años	37	35,2
Entre 25 y 30 años	5	4,8
+ de 35 años	1	1,0
Total	105	100,0

Fuente: Elaboración propia.

Figura 2. Gráfico de barras. Porcentaje de la muestra según edad.



Fuente: Elaboración propia

Por medio del gráfico 1 y tabla 1 se puede observar como la mayoría de casos de estudio queda representados por mujeres (81%), por otro lado, se reconoce que la muestra está representada por un 59% de personas menores de 20 años y un 35,2% entre 20 y 25 años (tabla2 y gráfico 2).

3.2. Diseño

El diseño que se ha empleado es de un estudio observacional transversal descriptivo retrospectivo. Se analizan resultados por medio de la recaudación de encuestas, por tanto, no hay manipulación del investigador en variable criterio o variable a conocer (observacional). Es transversal al partir de una muestra en la que se extrae la información en un momento dado (sin secuencia temporal) y retrospectivo pues se inicia el análisis posterior a la recogida de información al analizar los resultados posteriores al momento del que se recoge la información.

3.3. Justificación del tamaño muestral

Para el estudio realizado se parte de una población o universo objetivo de estudio finito: alumnos, procedentes de la universidad de Alicante, estudiantes de Grado Infantil y Grado en Sociología. Ante el objeto de la investigación, se pretende obtener en una primera fase exploratoria el conocimiento descriptivo de los objetivos planteados, por lo que se trabaja con una muestra experimental para posteriormente ampliar el número de casos en estudios posteriores. Con una muestra recogida de 105 casos, con un nivel de confianza del 95% para una proporción esperada del evento desconocida (50%), con un universo de 1.534 estudiantes matriculados en los grados de Sociología y Magisterio Infantil en la UA, se trabaja con una precisión del 9,2% o lo que es lo mismo un error del 9%. Se ha de recordar que se trabaja bajo un estudio exploratorio donde no existe un muestreo aleatorio en la selección de la muestra y la finalidad es alcanzar el mayor número de encuestas para reconocer patrones y descripción de los objetivos planteados.

3.4. Técnicas estadísticas

Este estudio se emplea un diseño cuantitativo cuasiexperimental (selección de casos no aleatorio). Para el análisis estadístico se emplean técnicas descriptivas. En el logro de objetivos se incluyen análisis de frecuencias para variables cualitativas de naturaleza nominal u ordinal acompañados de gráficos.

Tabla 3. Percepciones machistas en usuarios de Redes Sociales.

Redes Sociales	Total n=107
¿Consideras que varones y mujeres participan por igual en las comunidades online (foros, redes sociales, etc.)?	
No, participan más mujeres que varones	5 (4,8%)
No, participan más varones que mujeres	45 (42,9%)
Ns	22 (21%)
Sí, tanto varones como mujeres participan en igual proporción	33 (31,4%)
¿Crees que algunas mujeres tienden a ocultar su sexo en estas comunidades online por miedo a ser molestadas?	
No, no lo creo	23 (22,1%)
Sí, la mayoría	27 (26%)
Sí, pero solo algunas	54 (51,9%)
¿Consideras que el acoso hacia las mujeres (insultos, vejaciones, amenazas, etc.) en las comunidades online (Twitter, Facebook, YouTube, Whatsapp...) ha aumentado o disminuido en los últimos años?	
Creo que ha aumentado	61 (58,1%)
Creo que ha disminuido	16 (15,2%)
No creo que exista acoso	1 (1%)
No lo se	27 (25,7%)
¿Alguna vez te han preguntado por tus datos personales (nombre, edad, telef., mail, et.) en las redes sociales?	
No	20 (19,2%)
Sí	84 (80,8%)
¿Alguna vez han intentado establecer relaciones íntimas, sexuales o amorosas contigo a través de las redes sociales?	
No	45 (42,9%)
Sí	60 (57,1%)
¿Alguna vez han desacreditado tu opinión sobre algo en las redes sociales basándote en tu sexo?	
No	58 (56,3%)
Sí	45 (43,7%)
¿Alguna vez has recibido un insulto machista o trato vejatorio en las redes sociales?	
No	49 (46,7%)
Sí	56 (53,3%)

Fuente: Elaboración propia.

En la comparación de frecuencias según características del encuestado se emplea tablas cruzadas y la prueba estadística Chi cuadrado para conocer si existe asociación entre las variables estudiadas.

3.5. Instrumento.

Por medio del cuestionario reflejamos las opiniones y creencias sobre el comportamiento machista vinculado al uso de Redes Sociales entre alumnos universitarios a través de sus frecuencias de respuesta. Se trata de un cuestionario con diferentes escalas de medida (escala nominal dicotómica y politómica y escala ordinal) aplicada a las distintas preguntas tratadas según el objetivo predefinido estableciendo 1 bloque de preguntas según el área tratada; Acoso sexual y comportamientos machistas en el uso de RRSS.

4. Resultados.

En primer lugar se mide la incidencia de las siguientes características que miden las opiniones y las acciones o comportamientos machistas en el uso de Redes Sociales en el grupo universitario. Para conocer la distribución de los casos en la muestra total se puede ver la siguiente tabla 3.

Destacamos de los resultados, como casi el 43% los encuestados universitarios consideran que no participan por igual hombres y mujeres en las comunidades online, y son los hombres los que más participan.

Es relevante como el 51,9% piensa que algunas mujeres tienden a ocultar su sexo en las comunidades online por el miedo a ser molestadas o acosadas y un 26% cree que la mayoría de las mujeres ocultan su sexo. Este hecho puede deberse por el miedo de recibir amenazas o acoso explícito por ser mujer que participa en redes sociales.

Casi 6 de cada 10 entrevistados considera que el acoso hacia las mujeres (insultos, vejaciones, amenazas, etc.) en las redes sociales ha aumentado en los últimos años.

Hay que resaltar que a casi el 81% de la muestra le han preguntado alguna vez por sus datos personales por

redes sociales (nombre, edad, teléfono, mail, etc.).

Preocupan las manifestaciones sexuales existentes a través de las redes sociales, esta forma de acoso se manifiesta en un 57,1%, de nuevo, cerca de 6 de cada 10 encuestados afirma que alguna vez le han insinuado o intentado establecer relaciones íntimas, sexuales o amorosas a través de las redes sociales.

A un 43,7% le han desacreditado su opinión alguna vez sobre algún tema u opinión en las redes sociales basándose en su sexo.

El 53,3% afirma que alguna vez ha recibido un insulto machista o trato vejatorio en las redes sociales.

Para comprender mejor esta problemática del acoso machista en redes sociales, pasaremos a cruzar estas variables según sexo y confirmar así estas múltiples formas de violencia de género que se transmiten en las redes sociales con el propósito de visibilizar estas conductas no igualitarias que se encuadran en entornos virtuales entre hombres y mujeres jóvenes.

Diferencias en acoso machista virtual (redes sociales) según Sexo

A continuación, se detalla cuáles han sido las diferencias significativas entre el sexo y las cuestiones referentes a al bloque de redes sociales.

Tabla 4. Asociación entre hábitos de consumo de redes sociales y sexo.

	Mujer n=85	Hombre n=20	Sig.
¿Consideras que varones y mujeres participan por igual en las comunidades online (foros, redes sociales, etc.)?			0,61
No, participan más mujeres que varones	4 (4,7%)	1 (5%)	
No, participan más varones que mujeres	35 (41,2%)	10 (50%)	
Ns	20 (23,5%)	2 (10%)	
Sí, tanto varones como mujeres participan en igual proporción	26 (30,6%)	7 (35%)	
¿Crees que algunas mujeres tienden a ocultar su sexo en estas comunidades online por miedo a ser molestadas?			0,08
No, no lo creo	15 (17,9%)	8 (40%)	
Sí, la mayoría	24 (28,6%)	3 (15%)	
Sí, pero solo algunas	45 (53,6%)	9 (45%)	
¿Consideras que el acoso hacia las mujeres (insultos, vejaciones, amenazas, etc.) en las comunidades online (Twitter, Facebook, YouTube, Whatsapp...) ha aumentado o disminuido en los últimos años?			0,02
Creo que ha aumentado	56 (65,9%)	5 (25%)	
Creo que ha disminuido	10 (11,8%)	6 (30%)	
No creo que exista acoso	0 (0%)	1 (5%)	
No lo se	19 (22,4%)	8 (40%)	
¿Alguna vez te han preguntado por tus datos personales (nombre, edad, telef., mail, et.) en las redes sociales?			0,47
No	15 (17,9%)	5 (25%)	
Sí	69 (82,1%)	15 (75%)	
¿Alguna vez han intentado establecer relaciones íntimas, sexuales o amorosas contigo a través de las redes sociales?			0,83
No	36 (42,4%)	9 (45%)	
Sí	49 (57,6%)	11 (55%)	
¿Alguna vez han desacreditado tu opinión sobre algo en las redes sociales basándote en tu sexo?			0,09
No	44 (52,4%)	14 (73,7%)	
Sí	40 (47,6%)	5 (26,3%)	
¿Alguna vez has recibido un insulto machista o trato vejatorio en las redes sociales?			0,00
No	34 (40%)	15 (75%)	
Sí	51 (60%)	5 (25%)	

Fuente: Elaboración propia

En los resultados de la tabla 4 se observan los distintos cruces en función de la variable sexo, indicando aquellos cruces donde existe relevancia estadística (valores de significación por debajo de 0,05), es decir existe

una asociación entre la variable sexo y la pregunta en cuestión.

En el primer caso, observamos que pese no haber diferencias significativas en las opiniones sobre la consideración de que varones y mujeres participan por igual en las comunidades virtuales, las mujeres piensan en un 41,2%, que hay más participación de varones que de mujeres.

Igualmente, sin ser significativo, a nivel muestral, se observa que en los hombres hay una mayor consideración a negar que algunas mujeres tienden a ocultar su sexo en las comunidades virtuales para no ser molestadas (un 40% de los hombres no lo cree), mientras que las mujeres piensan que un 53,6% lo hacen algunas mujeres y un 28,6% la mayoría de ellas.

En cuanto al cruce de si considera la existencia de acoso hacia las mujeres y el sexo, se aprecian diferencias significativas. Hay una asociación entre mujeres que creen que ha aumentado el acoso hacia las mujeres por medio de insultos, vejaciones o amenazas en las redes sociales, un 66% de las mujeres lo piensa, frente a un 30% de los hombres que ya tan solo no cree que haya aumentado, sino que considera que ha disminuido, a esto se le suma que un 5% de los varones no cree que exista acoso. Podemos observar que en una cuestión clave para identificar un indicador de acoso sexual y machismo, se reflejan altas discrepancias de opinión por sexo.

A la cuestión si le han preguntado alguna vez por tus datos personales como: nombre teléfono, mail, edad, etc. No podemos afirmar que haya diferencias de opinión entre hombre y mujeres, pero a nivel muestral, se observa que las mujeres en un 82,1% afirma que alguna vez le ha ocurrido.

De nuevo, no se puede afirmar que existan diferencias significativas entre si alguna vez han intentado establecer relaciones íntimas, sexuales o amorosas a través de las redes sociales y el sexo, pero las mujeres en un 57,6% afirma que alguna vez se lo han sugerido. Un claro ejemplo manifiesto del acoso sexual virtual entre jóvenes.

Comportamientos machistas y de violencia o agresión verbal es por ejemplo la desacreditación de las opiniones a través de las redes sociales. Sin haber diferencias significativas, se observa que en las mujeres un 47,6% alguna vez ha sido desacreditada, mientras que en hombres lo afirma un 26,3%.

Un aspecto tan importante en la lucha contra la violencia de género y sexista como son los insultos por parte de hombres o tratos vejatorios, se visibilizan diferencias significativas en función del sexo, así, en las mujeres el 60% afirma alguna vez haber sido insultada, un porcentaje muy alto que sufre este tipo de violencia de género por medio del escudo que otorga la tecnología en los hombres.

5. Conclusiones

A modo de conclusiones destacamos primeramente los principales aspectos a destacar en el bloque de comportamientos sexistas en las redes sociales:

En cuanto a los aspectos más relevantes a destacar del bloque uso de Redes Sociales:

- Casi el 43% los encuestados universitarios consideran que no participan por igual hombres y mujeres en las comunidades online, y son los hombres los que más participan.
- El 51,9% piensa que algunas mujeres tienden a ocultar su sexo en las comunidades online por el miedo a ser molestadas o acosadas
- Un 26% cree que la mayoría de las mujeres ocultan su sexo. Este hecho puede deberse por el miedo de recibir amenazas o acoso explícito por ser mujer que participa en redes sociales.
- Casi 6 de cada 10 entrevistados considera que el acoso hacia las mujeres (insultos, vejaciones, amenazas, etc.) en las redes sociales ha aumentado en los últimos años.
- Casi el 81% de la muestra le han preguntado alguna vez por sus datos personales por redes sociales (nombre, edad, teléfono, mail, etc.).
- Un 57,1% afirma que alguna vez le han insinuado o intentado establecer relaciones íntimas, sexuales o amorosas a través de las redes sociales.
- A un 43,7% le han desacreditado su opinión alguna vez sobre algún tema u opinión en las redes sociales basándose en su sexo.
- El 53,3% afirma que alguna vez ha recibido un insulto machista o trato vejatorio en las redes sociales.

Diferencias en comportamientos sexistas digitales a través del uso de Redes Sociales según Sexo:

- Las mujeres piensan en un 41,2%, que hay más participación de varones que de mujeres en las comunidades virtuales.
- En los hombres hay una mayor consideración a negar que algunas mujeres tienden a ocultar su sexo en las comunidades virtuales para no ser molestadas, un 40% de los hombres no lo cree
- Las mujeres piensan que un 53,6% de las usuarias en redes sociales tienden a ocultar su sexo en las comunidades virtuales para no ser molestadas y un 28,6% de ellas cree que lo hace la mayoría.
- Un 66% de las mujeres piensa que existe un aumento en el acoso hacia las mujeres por medio de insultos, vejaciones o amenazas en las redes sociales, frente a un 30% que considera que ha disminuido, a esto se le suma que un 5% de los varones no cree que exista acoso. Este peso otorgado a ambas consideraciones según el sexo del encuestado tiene relevancia, podemos hablar de que se tiende a producir esa asociación de pensamientos entre jóvenes varones y mujeres.

- Un 82,1% de las mujeres afirma que alguna vez le han preguntado por sus datos personales como: nombre teléfono, mail, edad, etc.
- Resaltamos que a un 57,6% de las mujeres encuestadas alguna vez le han intentado establecer relaciones íntimas, sexuales o amorosas a través de las redes sociales y el sexo. Es importante destacar que esta asociación es significativa y muestra un claro ejemplo del acoso sexual virtual entre jóvenes.
- Un 47,6% de las mujeres alguna vez ha sido desacreditada en sus opiniones manifestadas por las redes sociales, mientras que en hombres lo afirma un 26,3%.
- Un 60% de las mujeres afirma que alguna vez ha sido insultada por medio de las redes sociales, un porcentaje muy alto y significativo que pone de manifiesto un aspecto tan importante como es el sufrimiento de este tipo de violencia de género por parte de hombres escudados por el anonimato que otorga la tecnología.

Referencias

- Aguilar, C., Alonso Olea, M. J., Melgar Alcantud, P. y Molina Roldán, S. (2009). Violencia de género en el ámbito universitario. Medidas para su superación. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 16, 84-94. https://doi.org/10.7179/PSRI_2009.16.06
- Ak, S., Koruklu, N. y Yilmaz, Y. (2013). A study on Turkish adolescent's Internet use: possible predictors of Internet addiction. *Cyberpsychology Behaviours Social Networks*, 16(3), 205-209. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/23253206/>
- Blanco Ruiz, M. (2014). Implicaciones del uso de las redes sociales en el aumento de la violencia de género en adolescentes. *Revista Comunicación y Medios*, 30, 124-141. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5242602.pdf>
- Escofet Roig, A. (2007). La Brecha Digital: Género y Juegos de Ordenador. *REICE. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5(1), 63-77. <https://revistas.uam.es/reice/article/view/10103>
- González Martínez, J., Lleixà Fortuño, M. y Espuny Vidal, C. (2016). Las redes sociales y la educación superior: las actitudes de los estudiantes universitarios hacia el uso educativo de las redes sociales, de nuevo a examen. *Education in the Knowledge Society*, 17(2), 21-38. <http://dx.doi.org/10.4201/eks20161722138>
- Grañeras Pastrana, M., Moreno Sánchez, M. B. y Isidoro Calle, N. (2022). *Radiografía de la brecha de género en la formación STEAM*. Secretaría General Técnica de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones del Ministerio de Educación y Formación Profesional del Gobierno de España. <https://bit.ly/3yUPoci>
- Guerra Antequera, J. y Revuelta Domínguez, F. I. (2014). Análisis de arquetipos masculinos en los videojuegos. Enfoques para el tratamiento de la igualdad. *II Congreso Virtual Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa*, Sevilla, 26, 27 y 28 de marzo de 2014. <https://bit.ly/3PorT2i>
- Llorente, C. L. (2022). *Case study sobre violencia de género uso docente universitario*. Editorial GEDISA.
- López Francés, I. y Vázquez Verdura, V. (2014). La perspectiva de género y el papel la Universidad en el siglo XXI. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 15(4), 241-261. <https://web.unican.es/unidades/igualdad/Documents/12343-44476-1-PB.pdf>
- Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad (2022). *Brechas. Brecha digital de género*. Gobierno de España, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial. https://www.ontsi.es/sites/ontsi/files/2022-03/brecha_digital_genero_2022_0.pdf
- Oreja, J. y González Fernández, N. (2020). Estudiantes universitarios y videojuegos: cultura del medio percibida, uso y preferencias en función del género. *EPAAA*, 28(66), 1-23. <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/18817>
- Pérez Camarero, S. e Instituto Max Webwer (2020). *La violencia de género en los jóvenes. Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España*. Instituto de la Juventud. <https://bit.ly/3PnOyff>
- Suárez Ramírez, J. C. (2020). *Uso de redes sociales por estudiantes universitarios. Estudio de la dimensión emocional* (Tesis doctoral). Universitat de Lleida, Programa de Doctorat en Tecnologia Educativa. <https://bit.ly/3PLqUc3>
- Tapia Hernández, S. I. (2015). Violencia de género en las universidades o la necesidad de una intervención educativa. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 531-543. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851779053.pdf>
- Tarriño Concejero, L. y García-Carpintero Muñoz, M. Á. (2015). Adolescentes y violencia de género en las redes sociales. En Casado Mejía, R., Flecha García, C., Guil Bozal, A., Padilla-Carmona, M. T., Vázquez Bermúdez, I. y Martínez Torres, M. R. (coords.). *Aportaciones a la investigación sobre mujeres y género: V Congreso Universitario Internacional "Investigación y Género: Sevilla, 3 y 4 de julio de 2014"*, 426-439. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5521304&orden=1&info=link>
- Vázquez Laba, V. y Palumbo, M. (2019). Causas y efectos de la discriminación y la violencia de género en el ámbito universitario. *Descentrada*, 3(2), 1-11. <https://doi.org/10.24215/25457284e093>